

(TEXTO DE APROBACION FINAL POR LA CAMARA)
(24 DE JUNIO DE 2011)

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

16ta. Asamblea
Legislativa

5ta. Sesión
Ordinaria

CAMARA DE REPRESENTANTES

R. C. de la C. 1209

23 DE JUNIO DE 2011

Presentado por el representante *León Rodríguez*

Referido a la Comisión de Hacienda

RESOLUCION CONJUNTA

Para reasignar a la Administración de Desarrollo de Empresas Agropecuarias la cantidad de seiscientos setenta mil novecientos noventa y nueve dólares con diecisiete centavos (670,999.17), provenientes de la Sección 1, Apartado 3, inciso (tt) de la Resolución Conjunta Núm. 30 de 6 de mayo de 2011, y de los sobrantes de la Sección 1, Apartado 1, inciso (u) de la Resolución Conjunta Núm. 51 de 26 de mayo de 2010, para ser transferidos para diferentes fines según se describe en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.

RESUELVASE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:

- 1 Sección 1.-Se reasigna a la Administración de Desarrollo de Empresas
- 2 Agropecuarias, la cantidad de seiscientos setenta mil novecientos noventa y nueve
- 3 dólares con diecisiete centavos (670,999.17), provenientes de la Sección 1, Apartado 3,
- 4 inciso (tt) de la Resolución Conjunta Núm. 30 de 6 de mayo de 2011, y de los sobrantes
- 5 de la Sección 1, Apartado 1, inciso (u) de la Resolución Conjunta Núm. 51 de 26 de

1 mayo de 2010, a ser transferidos para diferentes fines según se desglosa a continuación:

2 1. Administración de Desarrollo de Empresas Agropecuarias.

3 a. Para remoción de Asfalto existente, de
4 ser necesario (asphalt-milling) y
5 colocación de asfalto nuevo en las calles
6 de la Urb. Valle de Andalucía, Barrio
7 Canas, Ponce (Distrito Representativo
8 Núm. 24).

\$214,000.00

9 b. Para Escuela Elemental Segundo Ruiz
10 Belvis - Construcción de un baño unisex
11 para estudiantes de educación especial,
12 que tenga facilidades y dos (2) inodoros
13 para personas en silla de ruedas y
14 facilidades de ducha con el espacio
15 suficiente para que una persona en silla
16 de ruedas pueda acceder al área de
17 ducha (Distrito Representativo Núm.
18 24).

\$39,798.59

19 c. Para asignar a la Escuela Jaime L. Drew,
20 para 3 "Aluminum Bleachers", cada uno
21 de tres (3) líneas de asientos de 21"

1	pulgadas el asiento (Distrito	
2	Representativo Núm. 24).	\$6,000.00
3	d. Para asignar a la Escuela Juan Cuevas	
4	Aboy, para compra e instalación de dos	
5	(2) consolas de aire acondicionado de	
6	60,000 BTU, C/U (Distrito	
7	Representativo Núm. 24).	\$4,000.00
8	e. Para asignar a la Escuela Pedro J.	
9	Fournier de Ponce, para compra e	
10	instalación de dos (2) consolas de aire	
11	acondicionado de 36,000 BTU, C/U.	\$3,500.00
12	f. Para asignar a la Escuela Elemental	
13	Ángela Cordero Bernard de Ponce, para	
14	compra e instalación de una consola de	
15	un aire acondicionado de 72,000 BTU,	
16	(Distrito Representativo Núm. 24).	\$2,500.00
17	g. Para asignar a la Escuela de la	
18	Comunidad Capitanejo, para compra e	
19	instalación de una consola de un aire	
20	acondicionado de 36,000 BTU. (Distrito	
21	Representativo Núm. 24).	\$1,800.00

- 1 h. Para cancha de baloncesto de la primera
2 sección de la Urb. Jardines del Caribe en
3 Ponce, que incluya cerrar del piso al
4 techo con "cyclone fence" y reemplazar
5 bombillas defectuosas (Distrito
6 Representativo Núm. 24). \$43,000.00
- 7 i. Para Escuela Elemental Librado Net -
8 Para construcción de un Salón de Clases
9 (Distrito Representativo Núm. 24). \$75,000
- 10 j. Para Urb. Punto Oro - Para
11 reconstrucción de pista para caminar
12 existente, asfaltando la misma e
13 instalación de luminaria y reparar
14 tubería sanitaria de la Cantina del
15 Parque que esta al lado de la pista
16 (Distrito Representativo Núm. 24). \$57,200.58
- 17
- 18 k. Para la Urb. La Guadalupe de Ponce-
19 Para la construcción de una pared al
20 final de la Calle Jardín Ponciana, la cual
21 colinda con la carretera PR-14. La pared
22 será a lo ancho de la calle y tendrá ocho

1	(8) pies de alto por aproximadamente 70	
2	pies de largo, la cual tendrá en el medio	
3	un portón de tipo peatonal.	\$25,000.00
4	l. Para la Barriada Borinquen de Ponce.	
5	Para la pavimentación de la entrada al	
6	centro Comunal conocido como la	
7	Escuelita, preparación de un área de	
8	juegos "Play Ground" para niños de	
9	escuela elemental y pintura al centro	
10	comunal.	\$40,000.00
11	m. Para mejoras a cancha de baloncesto en	
12	el Barrio La cantera de Ponce, sita al	
13	lado de la Calle Mayor Cantera en	
14	Ponce, que incluya cerrar del piso al	
15	techo con "cyclone fence" y reemplazar	
16	bombillas defectuosas.	\$65,000.00
17	n. Para columpios y Áreas de Juegos "Play	
18	Ground" Urb. Valle Real de Ponce.	\$20,000.00
19	o. Para reparación, re-construcción o	
20	rehabilitación de la residencia de Rosa	
21	A. Rodriguez Rivera, sita en el Bo.	
22	Clausells, de Ponce, Calle 8, #25 interior.	\$54,200.00

1	p.	Para columpios y Áreas de Juegos “Play	
2		Ground” en el Bo. Bélgica de Ponce, en	
3		las áreas cercanas a la cancha de la	
4		Comunidad.	\$20,000.00
5		Gran Total	\$670,999.17

6 Sección 2.-Los fondos reasignados en esta Resolución Conjunta podrán ser
7 pareados con fondos federales, estatales, municipios o privados.

8 Sección 3.-Esta Resolución Conjunta comenzará a regir inmediatamente después de
9 su aprobación.